



# CONSULTE SU EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DESDE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN LÍNEA DEL PODER JUDICIAL

## SIGA ESTOS PASOS:

- Ingrese a la página web <https://pj.poder-judicial.go.cr/>
- Seleccione “Trámites en línea” y “Gestión en Línea”.
- En “Ingreso a la consulta privada”, digite su usuario y contraseña o ingrese con firma digital.

*Requiere usuario y contraseña, que se solicita por única vez en despachos judiciales, presentando su documento de identidad. También puede usar su firma digital.*

**MÁS INFORMACIÓN: 800-800-3000**  
<https://servicios.poder-judicial.go.cr/>



PODER JUDICIAL  
Fortaleza de nuestra Democracia